

CIRCULAR PROGRAMA ANTICONTRABANDO

1er Trimestre 2024, Chile



PRIMER TRIMESTRE DE 2024 CERRÓ CON LA DESARTICULACIÓN DE VARIAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

VER PÁG. 3

A través de **cuatro operativos**, se logró la **detención de más de 30 personas** y la incautación de diversas especies, incluyendo armas, drogas y **cigarrillos de contrabando**.



Encuesta de consumo de tabaco y comercio ilícito: 1 de cada 2 cigarrillos consumidos en Chile es de contrabando. Anualmente, la evasión fiscal por contrabando de cigarrillos es de \$1.150 millones de dólares.

VER PÁG. 2



EDITORIAL

Según los datos entregados por la 4ª Encuesta Nacional de Consumo de Tabaco y Comercio Ilegal en Chile, realizada anualmente por el Centro de Medición MIDE UC, se evidencia un crecimiento en el volumen del mercado ilegal de cigarrillos en Chile alcanzando el 49%, es decir, casi la mitad de todos los cigarrillos que se fuman en Chile son de contrabando.

Lo anterior impacta gravemente a los agricultores del tabaco de nuestro país, al mercado legal de cigarrillos, a la seguridad, a la salud pública y a la recaudación fiscal. Si el año pasado se reportó una evasión tributaria de US\$800 millones por el contrabando de cigarrillos, este año se estima que superará los US\$1.000 millones.

La alianza público-privada y su trabajo conjunto y organizado es la mejor alternativa para combatir el crimen organizado y recuperar la seguridad en los espacios públicos.

Julio Vandorsee,
Head of CORA Chile

1 DE CADA 2 CIGARRILLOS EN CHILE ES DE CONTRABANDO



De los cigarrillos, consumidos en Chile

SON ILEGALES



ingresan al país de manera ilegal cada año



2 CONTENEDORES DE 1.000 CAJAS DIARIAS

Los cigarrillos ilegales tributan

≈ 80% PRECIO FINAL DE VENTA EN IMPUESTOS

En 2023, la evasión tributaria por cigarrillos de contrabando

alcanzó 1.000 MILLONES DE DÓLARES



La mayoría de los cigarrillos ilegales

PROVIENEN DESDE PARAGUAY

a través de pasos no habilitados, ingresando por la Macrozona Norte.



La magnitud de esta problemática muestra una vez más el fortalecimiento del crimen organizado que aumenta la **sensación de inseguridad** y abre espacio a la **operación de bandas criminales**.

*MIDE UC, 2023. Encuesta de consumo de tabaco y comercio ilegal "Pack Swap".

IER TRIMESTRE DE 2024 CERRÓ CON LA DESARTICULACIÓN DE VARIAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

A través de cuatro operativos, se logró la detención de más de 30 personas y la incautación de diversas especies, incluyendo armas, drogas y cigarrillos de contrabando. El aumento en la magnitud de las actividades delictivas se atribuye, en parte, al uso de métodos cada vez más sofisticados, como el empleo de retroexcavadoras, que estos grupos utilizan para abrirse paso por nuestra frontera. Sin embargo, a pesar de este desafío, el primer trimestre de 2024 hubo una serie de operativos llevados a cabo de manera coordinada por autoridades y policías, desarticulando varias bandas dedicadas al contrabando y otras actividades ilegales en distintas regiones del país.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UNA MIRADA

CRONOLÓGICA DE LOS OPERATIVOS DESTACADOS:

 Tarapacá

Desarticulación en Quillagua:

- Realizada por Carabineros de la Tenencia de Quillagua durante un control preventivo en la Ruta 5 Norte.
- Se detuvieron a 4 personas que pertenecían a una banda dedicada al contrabando de tabaco desde el norte del país hacia la Región Metropolitana.
- Se incautaron 838.000 cigarrillos de contrabando, vehículos de carga y una máquina retroexcavadora, que se utilizó para abrirse paso por el desierto.



ENERO 2024

 Tarapacá

Operación Ecos del Desierto

- Desarrollada por detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) Arica, junto con la Fiscalía de Alto Hospicio.
- Se trató de una coordinación entre tres bandas criminales diferentes, dos situadas en Alto Hospicio y una en la Región Metropolitana.
- Se estableció el perjuicio fiscal de evasión de impuestos en 23 mil millones de pesos.
- Se detuvieron 23 personas por contrabando, asociación ilícita, lavado de activos y comercio clandestino.



FEBRERO 2024

 Maule

Operación Brasilia

- Encabezada por la Policía de Investigaciones (PDI) de Linares.
- Se desarrolla en el contexto de una denuncia anónima realizada al Programa Denuncia Seguro de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Se intervinieron 8 inmuebles en comunas de Colbún, San Clemente y Maule.
- Finalizó con la detención de 6 imputados y se incautaron armas, municiones, drogas y cigarrillos de contrabando.



FEBRERO 2024

 Tarapacá

Operación en Quillagua:

- Iniciada por personal de Aduanas en el complejo aduanero de Quillagua y llevada a cabo por Carabineros del OS7 de Iquique.
- Se incautó marihuana y cocaína, plantas de marihuana, ketamina, cigarrillos importados, entre otros.
- Se detuvieron tres individuos con antecedentes policiales por tráfico de drogas.



MARZO 2024

LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON PENAS EFECTIVAS PARA DISMINUIR EL CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

Rodrigo Gonzalez Holmes Abogado Aduanas y Comercio Internacional

Los avances vistos en Chile en materia legislativa permitirán al Servicio Nacional de Aduanas fortalecer sus acciones, focalizando la fiscalización sobre actividades ilícitas relacionadas con el contrabando de cigarrillos.

Dentro de las distintas iniciativas y estrategias orientadas al combate del crimen organizado, el contrabando emerge como uno de los delitos de mayor prevalencia, al mismo tiempo que sirve como herramienta de financiamiento de organizaciones criminales.

En este contexto, el contrabando de cigarrillos se destaca como una práctica frecuente, haciendo urgente una mejora en las acciones de control aduanero para perseguir este delito. En esa línea, de acuerdo con el abogado Rodrigo González, contar con facultades legales fuertes, que permitan a las entidades fiscalizadoras cumplir con su rol de manera efectiva, permitirá desarrollar un sistema robusto en el control de fronteras.

Tanto en Chile como en otros países de la región, se han promulgado leyes destinadas a fortalecer la prevención, investigación y sanción del contrabando en general, con especial énfasis en el contrabando de cigarrillos.

Durante 2023, en Chile fueron aprobados en el Congreso tres proyectos que van en la línea con la persecución y sanción del contrabando de cigarrillos: El primero de ellos es la Ley 21.577, que aborda la Delincuencia Organizada, definiendo los delitos de asociación criminal y delictiva e incluyendo normas de decomiso de ganancias. Además, permite el uso de técnicas especiales de investiga-



ción, como agentes encubiertos y reveladores, así como informantes. Por otro lado, la Ley 21.595 trata los Delitos Económicos e incorpora el contrabando en esta categoría. Se aplican sus disposiciones cuando el delito se comete en una empresa grande o mediana, o cuando se busca beneficiar a la organización económicamente.

Por último, la Ley 21.632 aumentó las penas para el contrabando, especialmente el de cigarrillos. Puede resultar en penas de presidio mayor en su grado medio, de 10 a 15 años, y multas de dos a cinco veces el valor de la mercancía, incluyendo impuestos.

CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y SU IMPACTO

EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

Una mirada realizada por Óscar Rosas Bahamonde, Prefecto General de la Policía de Investigaciones (R).

En el marco del reciente trimestre, se presentó un análisis detallado sobre las implicancias del crimen organizado en la seguridad pública, fundamentado en el Plan Estratégico 2023-2028 de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

Reflejo del crimen organizado:

El crimen organizado, con el narcotráfico como uno de sus principales ejes, se presenta en tres grandes segmentos:

- El tráfico de drogas a gran escala
- El microtráfico que afecta diversos sectores del país
- La potencial penetración del narcotráfico en sistemas políticos y económicos.

No obstante, las organizaciones criminales han diversificado sus actividades hacia ilícitos de alta rentabilidad y bajas penas, como el contrabando de cigarrillos.

Impacto económico y corrupción:

Estas actividades ilegales generan considerables ingresos, lo que les permite infiltrar instituciones estatales y financieras. Además, poseen la capacidad de obtener asesoramiento legal y financiero de alto nivel, así como cooptar élites políticas y económicas.



Servicio Nacional de Aduanas

Desafíos para las instituciones de seguridad:

La identificación y neutralización de estas organizaciones representan un desafío considerable para los estados, que requieren una coordinación efectiva entre instituciones estatales para su detección y neutralización.

Acciones y estrategias policiales:

Se destaca la importancia de estrategias policiales focalizadas en el contrabando de cigarrillos, así como la necesidad de políticas públicas integrales y actualizaciones legislativas para combatir el Crimen Organizado y el lavado de activos.

A pesar de los desafíos, es imperativo abordar este complejo escenario con una mirada integral, promoviendo la colaboración entre instituciones estatales y el diseño de políticas públicas sostenibles en el tiempo.



Denuncia Seguro

ACTORES DEL MUNDO PÚBLICO Y PRIVADO SE REÚNEN A CONMEMORAR EL PRIMER DÍA NACIONAL CONTRA EL COMERCIO ILEGAL Y EL CONTRABANDO

Fuente: **Vía central**



El evento, realizado en el Hotel Intercontinental, reunió a representantes del gobierno, sector privado, alcaldes y parlamentarios.

El pasado 21 de marzo se llevó a cabo el Primer Día Nacional contra el Contrabando y Comercio Ilegal, un evento convocado por la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) con el respaldo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

La jornada, realizada en el Hotel Intercontinental, en Vitacura, reunió a representantes del gobierno, sector privado, alcaldes y parlamentarios de todos los ámbitos políticos,

con el objetivo de unificar esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado en Chile.

El evento se centró en abordar la alarmante realidad del contrabando y comercio ilegal en el país, evidenciada por los resultados de la 4ta Encuesta Nacional de Consumo de Tabaco y Comercio Ilegal en Chile 2023. En este contexto, se destacaron propuestas para mejorar la legislación, fortalecer la cooperación entre entidades estatales y promover

la trazabilidad tecnológica en la lucha contra el comercio ilegal.

El evento sirvió como un llamado a la acción colectiva, instando a todos los sectores de la sociedad a trabajar juntos para enfrentar este desafío y proteger los intereses del país.

Esta iniciativa representó un paso importante en la búsqueda de soluciones integrales y efectivas para combatir el crimen organizado y proteger la seguridad y bienestar de los ciudadanos.



Escanea el **código QR** para mantenerte informado con las últimas actualizaciones, o accede directamente al sitio:

www.programanticontrabando.cl